COPACABANA
Servicios Generales
de Teófilo Amarilla Silvero. RUC Nº 1793103-7
Av. Adrián Jara c/ Abay Edificio Taipei Planta Baja. Telefax: 061-511208
Ciudad del Este - Paraguay

Ciudad del Este, 18 de agosto de 2021

Señores Miembros
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
Municipalidad de MINGA PORA.
Presente

Asunto: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/21. Provisión de Almuerzo bajo la modalidad de Alimentos preparados en las Instituciones Educativas (Cocinando). ID Nº 400313.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds, en relación a vuestra nota recibida en fecha 17 de agosto de 2021, en la que solicita documentaciones y aclaraciones correspondiente s a la licitación de referencia.

A tal efecto, se remite las siguientes documentaciones conforme a lo solicitado en vuestra nota:

1. *Explicación detallada de la Composición del Precio Ofertado en cada Item.*
2. *Fotocopia de la Patente Comercial vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal de mi empresa.*
3. *Copias de los Contratos con el Instituto de Previsión Social.*

En relación al documento remitido en el punto 2, el mismo se encuentra en la carpeta de la licitación que obra en poder el Comité de Evaluación de Ofertas.

En relación a las documentaciones del punto 3, los mismos no son requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, sin embargo, remito con mucho gusto dichos documentos a fin de facilitar el trabajo de evaluación del Comité de Evaluación de Ofertas.

Así mismo, AUTORIZO a los miembros del Comité de Evaluación a solicitar los informes correspondientes a la INAN, a fin de verificar la autenticidad del Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento correspondiente a mi empresa; y a solicitar informes al Instituto de Previsión Social a fin de verificar la autenticidad de las facturas presentadas en el sobre de oferta.

Cabe señalar que el representante de la empresa FASV Import. Export. ha realizado observaciones capciosas con el objeto de confundir y por sobre todo Influenciar sobre los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, por lo que se recuerda lo dispuesto en la propia Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la que en su Art. 27° establece *"El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y* ***con absoluta independencia de criterio****, evaluará las ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña*

COPACABANA
SERVICIOS GENERALES
Av. Adrian Jara c/ Abay Edif. Taipei - Planta Baja
Tel: 061-511208 - Ciudad del Este

Escaneado con CamS

COPACABANA
Servicios Generales
de Teófilo Amarilla Silvero. RUC Nº 1793103-7
Av. Adrián Jara c/ Abay Edificio Taipei Planta Baja. Telefax: 061-511208
Ciudad del Este - Paraguay

cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente

.....
TEOFILO AMARILLA SILVERO
Propietario
COPACABANA

COPACABANA
Av. Adrian Jara c/ Abay Edif. Taipei Planta Baja
Tel:(061)511 208 Ciudad del Est

Escaneado con CamS